



CSIF lanza una macroencuesta para detectar el acoso en el trabajo

- Se realizará entre los trabajadores/as de las administraciones públicas y de la empresa privada para conocer el verdadero alcance de este problema
- CSIF exige registros nacionales de acoso laboral en la Administración

La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, pone en marcha una campaña de sensibilización y asesoramiento para prevenir y afrontar situaciones de acoso en el trabajo.

Bajo el lema, “**Ante situaciones de acoso, conflicto y estrés laboral... ¡NOS MOJAMOS!**”, nuestra organización sindical alza la voz para cerrar espacios de impunidad a este tipo de situaciones que provocan tanto dolor, angustia, pérdida de autoestima y trastornos en la salud física y psicológica de todas aquellas personas que lo sufren.

CSIF considera fundamental estar informados, conocer los riesgos, identificar este tipo de actuaciones, a menudo silenciadas por vergüenza, y miedo a posibles represalias, y tomar medidas efectivas para erradicarlas. Por eso, CSIF pretende ayudar a identificar estas situaciones porque muchas veces no somos conscientes de que las estamos sufriendo, con todas las consecuencias terribles que suponen en nuestra vida personal.

Desde CSIF pretendemos también clarificar otro tipo de situaciones difíciles en el trabajo relacionadas con conflictos laborales, insatisfacción laboral, ambiente tóxico, entre otros, para afrontarlas y abordarlas desde la perspectiva profesional adecuada para solucionarlas antes de que el problema vaya a más.

Para ello, CSIF te propone la oportunidad de participar en esta breve encuesta anónima y poder hacer visible entre todos, la realidad que se vive en la actualidad en los centros de trabajo. Así, podremos solicitar mayores medidas, con el objetivo de conseguir erradicar y sancionar estos comportamientos.

Nuestro propósito es que entre todos podemos crear centros de trabajo saludables, en donde se respire un buen clima laboral y exista una cultura preventiva de respeto.

En el Gabinete Psicosocial CSIF Ayuda ofrecemos asesoramiento jurídico, psicológico, pedagógico y psicosocial a toda persona que se pueda encontrar en una situación de acoso laboral, acoso sexual y por razón de sexo, violencia en el trabajo, acoso escolar, drogodependencias y otros problemas de consumo. Llámanos. Te ofrecemos una acción



sindical rápida, eficaz y todo lo necesario para resolver su problema con total confidencialidad.

Con esta nueva campaña, CSIF advierte de las actuales deficiencias y DENUNCIA que:

- Un gran número de empresas NO cuentan con protocolos de acoso, y en las que existen sus trabajadores/as lo desconocen o tienen miedo a las represalias y a perder el empleo al desvelar la situación que sufren.
- Ausencia de medidas cautelares y al comunicar los casos.
- Inexistencia de inspecciones de trabajo sobre esta problemática sociolaboral
- Falta de registros nacionales, de protocolos y de denuncias. Al no existir datos nacionales no existe el problema. Lo que no se puede cuantificar o medir, no se puede gestionar.
- El acoso laboral puede ser una falta disciplinaria muy grave y constitutivo de delito, al que no se le está poniendo freno de manera adecuada.
- No existe la formación ni especialización suficiente en las empresas para gestionar estos casos.
- El entorno laboral muestra una actitud de pasividad, evitación o negación.
- Muchos acosos laborales esconden un primer acoso sexual sin éxito.



Madrid, 24 de febrero de 2020

SECRETARÍA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

C/ Fernando el Santo, nº 17-1º 28010 MADRID Tfno. 91 567 44 69 E-Mail: s.prevencion@csif.es www.csif.es @CSIF_PRL

Central Sindical Independiente y de Funcionarios